REEVALUACION TECNICA DEL PROCESO No 0070-ARC-ENSUB-DLENS-2024

OBJETO: ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVES DE SUBASTA PUBLICA ELECTRONICA DE DIFERENTES BIENES MUEBLES DE LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES “ARC BARRANQUILLA”, Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, PARA SU DESTRUCCIÓN Y/O DESINTEGRACIÓN. de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el presente pliego.

FECHA DE REEVALUACIÓN: 29 de Octubre de 2024.

PROPONENTES EVALUADOS:

1. IMPORTACIONES MANIZALES SAS
2. RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S
3. UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S

REEVALUACIÓN TÉCNICA:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
IMPORTACIONES MANIZALES SAS	SI CUMPLE	NINGUNA
RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S	SI CUMPLE	SUBSANÓ EL ANEXO B
UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA

2. CERTIFICACION DE LA SIDERURGICA

OFERENTE	CERTIFICACIÓN DE LA SIDERURGICA CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
IMPORTACIONES MANIZALES SAS	SI CUMPLE	NINGUNA
RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA
UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA

3. RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN COMO ENTIDAD DESINTEGRADORA VEHICULAR – MINISTERIO DE TRANSPORTE

OFERENTE	RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN COMO ENTIDAD DESINTEGRADORA VEHICULAR – MINISTERIO DE TRANSPORTE CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
IMPORTACIONES MANIZALES SAS	NO CUMPLE	EL DOCUMENTO APORTADO PRESENTA INCONSISTENCIAS EN EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA
RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA
UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA

4. CUMPLIMIENTO CON EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

OFERENTE	CUMPLIMIENTO CON EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
IMPORTACIONES MANIZALES SAS	SI CUMPLE	NINGUNA
RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA
UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA

5. CERTIFICACION DE TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

OFERENTE	CERTIFICACION DE TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
IMPORTACIONES MANIZALES SAS	SI CUMPLE	NINGUNA
RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA
UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA

6. CERTIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS MINIMA EXCLUYENTES:

OFERENTE	CERTIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS MINIMA EXCLUYENTES CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
IMPORTACIONES MANIZALES SAS	SI CUMPLE	NINGUNA

RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA
UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA

7. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OFERENTE	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
IMPORTACIONES MANIZALES SAS	SI CUMPLE	NINGUNA
RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA
UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA

8. EXPERIENCIA DEL OFERENTE:

OFERENTE	EXPERIENCIA DEL OFERENTE CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
IMPORTACIONES MANIZALES SAS	SI CUMPLE	NINGUNA
RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA
UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA

9. CERTIFICACIÓN DEL RECEPTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

OFERENTE	CERTIFICACION DE TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
VASCO NARVAEZ MARINO	SI CUMPLE	NINGUNA
RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA
UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA

10. PLAN DE CONTINGENCIA

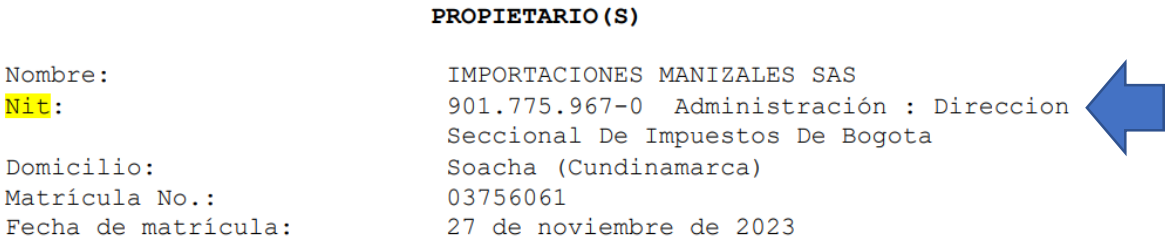
OFERENTE	PLAN DE CONTINGENCIA CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
IMPORTACIONES MANIZALES SAS	NO CUMPLE	NO APORTÓ EL DOCUMENTO
RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA
UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S	SI CUMPLE	NINGUNA

CONCLUSIONES:

1. El oferente UNION TEMPORAL SCT MERL S.A.S **CUMPLE** con los requsitos técnicos minimos exigidos en el PLIEGO CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO No.0070-ARC-ENSUB-DLENS-2024, por tal razón se **HABLITA TECNICAMENTE**, para continuar dentro del proceso de contratación No. 0070-ARC-ENSUB-DLENS-2024

2. El oferentes RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S. subsanó la docuentación solicitada en la en la evaluación incial, por tal razón se **HABLITA TECNICAMENTE**, para continuar dentro del proceso de contratación No. 0070-ARC-ENSUB-DLENS-2024

3. El oferente IMPORTACIONES MANIZALES SAS represntada legalmente por el señor VASCO NARVAEZ MARINO subsanó la RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN COMO ENTIDAD DESINTEGRADORA VEHICULAR – MINISTERIO DE TRANSPORTE, sin embargo esta presenta inconsitencias entre el numero de indentificación tributaria. Tal como se evidencia en las siguientes imágenes:



PROPIETARIO(S)

Nombre: IMPORTACIONES MANIZALES SAS
Nit: 901.775.967-0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota

Domicilio: Soacha (Cundinamarca)
Matrícula No.: 03756061
Fecha de matrícula: 27 de noviembre de 2023



RESOLUCIÓN NÚMERO (0005706 DE 2016

23 DIC 2016

"Por la cual se habilita la empresa Importaciones Manizales como Entidad Desintegradora"

EL SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 15.5 del artículo 15 del Decreto 087 de 2011 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 646 del 18 de Marzo de 2014, *"Por la cual se reglamento el artículo 5 de la Ley 1630 de 2013 y se dictan otras disposiciones"*, el Ministerio de Transporte estableció, entre otros aspectos, los requisitos que deben cumplir las entidades interesadas en registrarse como desintegradoras autorizadas, para la expedición del certificado de desintegración física total de los vehículos de servicio público y particular de transporte terrestre.

Que en tal sentido la Resolución 646 del 18 de Marzo de 2014, en el Capítulo II, artículo 3, expresamente señala:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Habilitar a la empresa "Importaciones Manizales" con NIT 19.315.294-0 y domicilio principal en Calle 33 No. 5 – 13, Palermo, Huila, como Entidad Desintegradora, para expedir el Certificado de Desintegración Física Total de los vehículos de servicio público y particular, para los efectos señalados en la Resolución 646 del 18 de marzo de 2014.

Adicionalmente no subsanó el PLAN DE CONTINGENCIA, solicitado en la evaluación inicial, por tal razon se procede a **RECHAZAR TECNICAMENTE**, al oferente IMPORTACIONES MANIZALES SAS, para continuar dentro del proceso de contratación No. 0070-ARC-ENSUB-DLENS-2024.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
EVALUADOR TECNICO PROCESO No 0070-ARC-ENSUB-DLENS-2024